LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al **III Congreso Nacional de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial**, a desarrollarse el día 25 de noviembre**,** en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado conjuntamente con el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Córdoba, a través de la Dirección General de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial; destacando su aporte a la formación, al intercambio académico y al fortalecimiento de la protección de los derechos de los consumidores.

Córdoba, 4 de noviembre de 2026.-

D-32205/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA